



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL  
CONSERVATORIO DE CASTELLA**  
LIBRO DE ACTAS

Nº 372

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



Se considera que Allan Vega Vargas menciona que "Se solicita atender el tema del contador y la presentación del flujo de caja mensual". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la moción de "Aprobar el cambio de orden para continuar con la presentación del flujo de caja mensual por parte del contador".

Moción de orden: Cambio de orden de agenda.

Se considera que Allan Vega Vargas menciona que "Se solicita atender el tema del presupuesto extraordinario presentado por el contador debido a que no se incluyó el cuadro respectivo en sesión JACC-2021-017-EX". Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "También podemos agregar la consulta realizada al contador acerca del pago a través de Paypal del Banco Nacional". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la moción de "Aprobar el cambio de orden para incluir el tema del presupuesto extraordinario presentado por el contador y el pago de Paypal del Banco Nacional".

Moción de orden: Salida de directora.

Se considera que Patricia Carvajal Benavides menciona que "Se consigna la salida de Ivannia a las 19:45 horas". Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "Es importante dejar consignado que la plataforma mostró que Ivannia estaba conectada desde el inicio de la sesión, a las 19:22, sin embargo, por razones desconocidas no se pudo conectar al audio hasta que se desconectó de la sesión a las 19:45. Cabe señalar que la hora oficial de convocatoria es a las 19:15 según acuerdo 8 de sesión JACC-2021-020-OR". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos a favor y 1 voto ausente de Gia Miranda Castro la moción de "Consignar la salida de Ivannia a las 19:45 horas".

Moción de orden: Salida de miembro de junta.

Se considera que Patricia Carvajal Benavides menciona que "Se consigna la salida de Gia a las 23:38 horas". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos a favor y 1 voto ausente de Gia Miranda Castro la moción de "Consignar la salida de Gia a las 23:38 horas".

Se levanta la sesión a las cero horas y cuarenta y cinco minutos del veinte de setiembre de dos mil veintiuno.

Firmas: Yorlene Viquez Estevanovich, presidenta. Patricia Carvajal Benavides, secretaria.

ACTA ORDINARIA JACC-2021-023-OR. Acta jota a ce ce - dos mil veinte - cero dos tres - o erre, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Conservatorio de Castilla a las diecinueve horas y dieciocho minutos del diez de octubre de dos mil veintiuno a través de Videoconferencia (motivo: fuerza mayor debido a Emergencia Nacional, artículo 41 del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas y circular DVM-PICR-0011-04-2020), presidida por Yorlene Viquez Estevanovich, presidenta, cédula cuatro cero uno cuatro siete cero uno nueve cuatro, con la presencia de Allan Vega Vargas, vicepresidente, cédula uno uno dos siete dos cero dos ocho ocho, Patricia Carvajal Benavides, secretaria, cédula uno uno uno tres siete cero ocho tres cuatro, Juan Salvador Chin Pampillo, vocal dos, cédula uno uno cero tres dos cero ocho tres seis, Gia Miranda Castro, vocal uno, cédula uno uno cero nueve uno cero seis cero dos, Ivannia Solís Barquero, directora, cédula uno cero ocho tres tres cero seis dos cero.

Ausentes con justificación: No hay.



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL  
CONSERVATORIO DE CASTELLA**  
**LIBRO DE ACTAS**

Nº

373

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

Ausentes sin justificación: No hay.

Invitados: Alejandro (Contador), Juan Carlos (Coordinador del Teatro), Gilda Gutiérrez (Coordinadora artística).

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM: Se revisa el quórum y con base en el Capítulo III, artículo 38 del Reglamento General de Juntas Administrativas y de Educación, se inicia la sesión con 4 miembros de Junta presentes.

**CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**ARTÍCULO 1.1. Revisión y aprobación del orden del día.**

Tema 1: Revisión de orden del día.

Acuerdo 1: Se considera que "Se requiere revisar y aprobar el orden del día antes de comenzar la sesión". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos a favor y 1 voto ausente de Gia Miranda Castro la propuesta de "Aprobar el orden del día de la presente sesión: JACC-2021-023-OR".

**CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.**

**ARTÍCULO 2.2. Lectura y aprobación de actas.**

Tema 2: Acta JACC-2021-022-OR.

Acuerdo 2: Se considera que Patricia Caryajal Benavides menciona que "Se requiere aprobar el acta de la sesión anterior". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos a favor y 1 voto ausente de Gia Miranda Castro la propuesta de "Aprobar el acta de la sesión JACC-2021-022-OR".

**CAPÍTULO III. RESOLUTIVOS.**

**ARTÍCULO 3.3. Atención de visitas.**

Tema 3: Solicitud de audiencia - Coordinación del Teatro.

Acuerdo 3: Se considera que Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "A raíz de la solicitud de audiencia se confiere un espacio a Juan Carlos Martínez Araya, coordinador del teatro y Gilda Gutiérrez coordinadora artística". Juan Carlos Martínez menciona que "Se presenta propuesta para la operación del teatro. Los horarios para los servicios del técnico de luces y sonido serán comunicados a los profesores con precisión para que se optimice el tiempo. La tramoya será asumida por los profesores. Para la limpieza se presentará una propuesta posteriormente. La propuesta de habilitación del teatro contiene un aforo de 225 personas. La propuesta incluye un equipo de trabajo con profesores voluntarios para actividades de tramoya". Ivannia Solís Barquero menciona que "Se requiere hacer conciencia con los profesores para que se utilice el tiempo justo del que disponen, porque el técnico no estará como antes durante tiempo indefinido sino durante un tiempo limitado". Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Viendo la propuesta pienso que se podría programar llegar con tiempo de anticipación. ¿Me gustaría saber cómo va a ser el pago de las entradas?". Gilda menciona que "Sugiero que se habilite un correo para recibir una boleta específica para solicitudes de este tipo. También me parece que sí podría salir una circular de parte de la institución, motivando la colaboración". Ivannia Solís Barquero menciona que "Se puede hacer una comunicación motivando al pago por parte de los padres y solicitando la ayuda económica de 2000 colones por viaje. Se requiere unidad, chofer y número de teléfono por parte





**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL  
CONSERVATORIO DE CASTELLA**  
**LIBRO DE ACTAS**

**Nº 374**

**CEDULA JURIDICA 3-008-285480**

de la Junta, el resto de la logística le corresponde al colegio". Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Las fechas por ahora son el 17 de octubre para el festival de coros, Jam Dance el 21 de noviembre y concierto con Libertango el 28 de noviembre". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la "Propuesta de habilitación del teatro presentada por Juan Carlos Martínez, coordinador del Teatro, aprobar la utilización de suministros de limpieza y desinfección, aprobar el cobro de las entradas a 2,000 colones únicamente por transferencia o Sinpe Móvil y reservar el monto recaudado para la contratación del técnico de luces y sonido y gastos operativos del teatro para las siguientes presentaciones, aprobar la implementación de la boleta digital para la solicitud de transporte a la Junta que debe ser enviada con al menos una semana calendario antes de la actividad y aprobada por dirección".

ARTÍCULO 3.4. Correspondencia recibida. No hay.

**CAPÍTULO IV. INFORMACIÓN FINANCIERA.**

ARTÍCULO 4.5. Presentación de la información financiera por el Tesorero-Contador.

Tema 4: Flujo de caja de setiembre 2021.

Acuerdo 4: Se considera que Alejandro menciona que "Se presenta flujo de caja mensual acumulado con ingresos y egresos con corte al mes de setiembre de 2021". Ivannia Solís Barquero menciona que "Se solicitaron los montos de educación especial". Alejandro menciona que "Se envió el cuadro con los datos generales pero se visualiza el monto disponible de fondos de ley, se reenviará el monto solicitado". Ivannia Solís Barquero menciona que "Yo les puedo pasar el dato de la cantidad de estudiantes por escuela y colegio, son 659 de primaria y 449 de secundaria". Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "La distribución anda aproximadamente en 60/40 (escuela/colegio)". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Consignar el informe de flujo de caja de setiembre de 2021 presentado por el tesorero-contador".

Tema 5: Informe III Trimestre - 2021.

Acuerdo 5: Se considera que Alejandro Elizondo Elizondo (Contador) menciona que "Se presenta informe con los saldos por fuente de financiamiento del III trimestre del 2021 para su revisión y aprobación y para consignarlo en actas y enviar a la Regional de Heredia. Se presentan saldos al 30 de setiembre. Se presentan planillas. Quisiera hacer un comentario acerca de una solicitud de Lizeth, ella me pidió una liquidación presupuestaria porque lo necesitaba de urgencia y yo se la envié, ella escribió en el informe que nos habíamos atrasado en la presentación de la liquidación presupuestaria, yo me atrasé en la presentación, pero luego se volvió a enviar como corresponde". Alejandro menciona que "El informe se debe presentar una vez aprobado y consignado en actas. Con respecto a las planillas quisiera hacer un comentario, debemos subsanar la aprobación de los pagos para que estén listos antes de la aprobación en las sesiones". Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Hay pagos que deben hacerse en el momento de recibir el producto como el gas para lo que se debe planear con antelación. Es importante consignar que ahora la Regional nos está pidiendo subsanar el orden correcto de los pagos". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Consignar el recibido de la información financiera presentada por el contador y aprobar el envío del III informe trimestral a la Regional de Heredia".

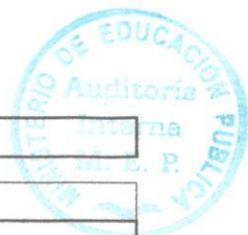
Resumen de ingresos y egresos por fuente de financiamiento	
Dirección Regional de Educación: Heredia	
Junta de Educación/ Junta Administrativa: Conservatorio Castilla	
Centro Educativo: Conservatorio Castilla	



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL  
CONSERVATORIO DE CASTELLA**  
LIBRO DE ACTAS

Nº 375

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



Código: 4083	Circuito: 07
--------------	--------------

Fuente de financiamiento: Fondos Propios	
Año: 2021	Fecha corte: 39/09/2021

Presupuesto inicial aprobado:	
Más/ menos modificaciones:	
Presupuesto final aprobado:	

Mes	(a)	(b)	(a)-(b)
	Ingreso real	Egreso real	Saldo
Enero	17,348,439.55	5,541,504.84	11,806,934.71
Febrero	9,649,026.50	4,785,459.04	16,670,502.17
Marzo	11,934,256.08	19,823,152.59	8,781,605.66
Abril	12,752,111.56	15,475,834.82	6,057,882.40
Mayo	11,147,909.50	17,780,092.50	(574,300.60)
Junio	2,096,053.00	1,812,085.00	(290,332.60)
Julio	10,985,805.00	19,837,886.35	(9,142,413.95)
Agosto	16,152,450.00	7,532,209.47	(522,173.42)
Setiembre	11,139,823.00	19,850,271.19	(9,232,621.61)
Octubre			(9,232,621.61)
Noviembre			(9,232,621.61)
Diciembre			(9,232,621.61)
<b>Totales</b>	<b>103,205,874.19</b>	<b>112,438,495.80</b>	<b>(9,232,621.61)</b>

**Resumen de ingresos y egresos por fuente de financiamiento**

Dirección Regional de Educación: Heredia	
Junta de Educación/ Junta Administrativa: Conservatorio Castilla	
Centro Educativo: Conservatorio Castilla	
Código: 4083	Circuito: 07

Fuente de financiamiento: Ley 6746	
Año: 2021	Fecha corte: 39/09/2021

Presupuesto inicial aprobado:	35,310,823.34
Más/ menos modificaciones:	
Presupuesto final aprobado:	



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL  
CONSERVATORIO DE CASTELLA  
LIBRO DE ACTAS**

Nº 376

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



Mes	(a)	(b)	(a)-(b)
	Ingreso real	Egreso real	Saldo
Enero	23,638,492.81	3,555,598.93	20,082,893.88
Febrero	6,168,169.24	4,498,617.54	21,752,445.58
Marzo	3,084,084.62	6,904,633.42	17,931,896.78
Abril	3,084,084.62	8,534,753.09	12,481,228.31
Mayo	3,084,084.63	4,747,996.73	10,817,316.21
Junio	3,084,084.62	3,496,731.10	10,404,669.73
Julio	3,084,084.63	1,600,504.15	11,888,250.21
Agosto	3,084,084.62	1,875,070.85	13,097,263.98
Setiembre	3,084,084.62	2,926,505.00	13,254,843.60
Octubre			13,254,843.60
Noviembre			13,254,843.60
Diciembre			13,254,843.60
<b>Totales</b>	<b>51,395,254.41</b>	<b>38,140,410.81</b>	<b>13,254,843.60</b>

**Resumen de ingresos y egresos por fuente de financiamiento**

Dirección Regional de Educación: Heredia	
Junta de Educación/ Junta Administrativa: Conservatorio Castilla	
Centro Educativo: Conservatorio Castilla	
Código: 4083	Circuito: 07

Fuente de financiamiento: LEY 7552

Año: 2021 Fecha corte: 39/09/2021

Presupuesto inicial aprobado:	
Más/ menos modificaciones:	
Presupuesto final aprobado:	

Mes	(a)	(b)	(a)-(b)
	Ingreso real	Egreso real	Saldo
Enero	0.00	0.00	0.00
Febrero	0.00	0.00	0.00
Marzo	0.00	0.00	0.00
Abril	0.00	0.00	0.00
Mayo	19,565,393.00	19,565,393.00	0.00



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL  
CONSERVATORIO DE CASTELLA  
LIBRO DE ACTAS**

Nº 377

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



Junio	4,274,828.00	745,648.16	3,529,179.84
Julio		2,786,897.89	742,281.95
Agosto			742,281.95
Setiembre			742,281.95
Octubre			742,281.95
Noviembre			742,281.95
Diciembre			742,281.95
<b>Totales</b>	<b>23,840,221.00</b>	<b>23,097,939.05</b>	<b>742,281.95</b>

**Resumen de ingresos y egresos por fuente de financiamiento**

Dirección Regional de Educación: Heredia	
Junta de Educación/ Junta Administrativa: Conservatorio Castilla	
Centro Educativo: Conservatorio Castilla	
Código: 4083	Circuito: 07

Fuente de financiamiento: LEY F.E.A.	
Año: 2021	Fecha corte: 39/09/2021

Presupuesto inicial aprobado:	1,450,362.82
Más/ menos modificaciones:	
Presupuesto final aprobado:	

Mes	(a)	(b)	(a)-(b)
	Ingreso real	Egreso real	Saldo
Enero	1,450,362.82		1,450,362.82
Febrero			1,450,362.82
Marzo			1,450,362.82
Abril			1,450,362.82
Mayo			1,450,362.82
Junio			1,450,362.82
Julio			1,450,362.82
Agosto			1,450,362.82
Setiembre			1,450,362.82
Octubre			1,450,362.82
Noviembre			1,450,362.82
Diciembre			1,450,362.82
<b>Totales</b>	<b>1,450,362.82</b>	<b>-</b>	<b>1,450,362.82</b>

**Resumen de ingresos y egresos por fuente de financiamiento**

Dirección Regional de Educación: Heredia	
--	--



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL  
CONSERVATORIO DE CASTELLA  
LIBRO DE ACTAS**

Nº 378

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



Junta de Educación/ Junta Administrativa: Conservatorio Castilla	
Centro Educativo: Conservatorio Castilla	
Código: 4083	Círculo: 07

Fuente de financiamiento: Alimentos			
Año:	2021	Fecha corte:	39/09/2021

Presupuesto inicial aprobado:	171,105,166.00
Más/ menos modificaciones:	
Presupuesto final aprobado:	

Mes	(a)	(b)	(a)-(b)
	Ingreso real	Egreso real	Saldo
Enero	11,337,023.75	975,000.00	10,362,023.75
Febrero	11,568,720.00	0.00	21,930,743.75
Marzo	7,342,550.00	0.00	29,273,293.75
Abril	27,130,369.60	10,774,273.04	45,629,390.31
Mayo	22,904,199.60	9,649,355.52	58,884,234.39
Junio	21,360,120.34	21,007,154.56	59,237,200.17
Julio	16,032,939.72	167,545.50	75,102,594.39
Agosto	22,948,299.60	9,614,058.20	88,436,835.79
Setiembre	25,194,619.56	5,569,077.28	108,062,378.07
Octubre			108,062,378.07
Noviembre			108,062,378.07
Diciembre			108,062,378.07
<b>Totales</b>	<b>165,818,842.17</b>	<b>57,756,464.10</b>	<b>108,062,378.07</b>

**Resumen de ingresos y egresos por fuente de financiamiento**

Dirección Regional de Educación : Heredia	
Junta de Educación/ Junta Administrativa: Conservatorio Castilla	
Centro Educativo: Conservatorio Castilla	
Código: 4083	Círculo: 07

Fuente de financiamiento: Servidoras			
Año:	2021	Fecha corte:	39/09/2021



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL  
CONSERVATORIO DE CASTELLA  
LIBRO DE ACTAS**

Nº 379

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



Presupuesto inicial aprobado:	42,691,261.44
Más/ menos modificaciones:	
Presupuesto final aprobado:	

Mes	(a)	(b)	(a)-(b)
	Ingreso real	Egreso real	Saldo
Enero	5,192,920.41	2,559,696.00	2,633,224.41
Febrero	3,557,605.12	2,559,696.00	3,631,133.53
Marzo	2,859,893.12	2,559,696.00	3,931,330.65
Abril	2,859,893.12	1,279,848.00	5,511,375.77
Mayo	3,458,197.04	3,839,544.00	5,130,028.81
Junio	3,458,197.04	2,559,696.00	6,028,529.85
Julio	3,059,327.76	2,559,696.00	6,528,161.61
Agosto	3,059,327.76	6,690,563.00	2,896,926.37
Setiembre	3,059,326.76	2,341,064.00	3,615,189.13
Octubre			3,615,189.13
Noviembre			3,615,189.13
Diciembre			3,615,189.13
<b>Totales</b>	<b>30,564,688.13</b>	<b>26,949,499.00</b>	<b>3,615,189.13</b>

**Resumen de ingresos y egresos por fuente de financiamiento**

Dirección Regional de Educación : Heredia	
Junta de Educación/ Junta Administrativa: Conservatorio Castilla	
Centro Educativo: Conservatorio Castilla	
Código: 4083	Circuito: 07

Fuente de financiamiento: Equipamiento de comedor		
Año:	2021	Fecha corte: 39/09/2021

Presupuesto inicial aprobado:	
Más/ menos modificaciones:	
Presupuesto final aprobado:	

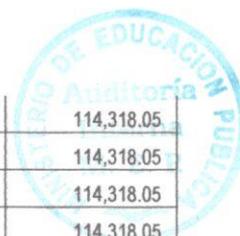
Mes	(a)	(b)	(a)-(b)
	Ingreso real	Egreso real	Saldo
Enero	446,758.05	332,440.00	114,318.05
Febrero			114,318.05



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL  
CONSERVATORIO DE CASTELLA  
LIBRO DE ACTAS**

**Nº 380**

**CEDULA JURIDICA 3-008-285480**



Marzo			114,318.05
Abril			114,318.05
Mayo			114,318.05
Junio			114,318.05
Julio			114,318.05
Agosto			114,318.05
Setiembre			114,318.05
Octubre			114,318.05
Noviembre			114,318.05
Diciembre			114,318.05
<b>Totales</b>	<b>446,758.05</b>	<b>332,440.00</b>	<b>114,318.05</b>

**Resumen de ingresos y egresos por fuente de financiamiento**

Dirección Regional de Educación : Heredia	
Junta de Educación/ Junta Administrativa: Conservatorio Castella	
Centro Educativo: Conservatorio Castella	
Código: 4083	Circuito: 07

Fuente de financiamiento: Equipamiento de comedor	
Año: 2021	Fecha corte: 30/09/2021

Presupuesto inicial aprobado:	-
Más/ menos modificaciones:	
Presupuesto final aprobado:	

Mes	(a)	(b)	(a)-(b)
	Ingreso real	Egreso real	Saldo
Enero	446,758.05	332,440.00	114,318.05
Febrero			114,318.05
Marzo		-	114,318.05
Abril			114,318.05
Mayo			114,318.05
Junio			114,318.05
Julio			114,318.05
Agosto			114,318.05
Setiembre			114,318.05
Octubre			114,318.05
Noviembre			114,318.05
Diciembre			114,318.05
<b>Totales</b>	<b>446,758.05</b>	<b>332,440.00</b>	<b>114,318.05</b>



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL  
CONSERVATORIO DE CASTELLA  
LIBRO DE ACTAS**

Nº 381

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



**Resumen de ingresos y egresos por fuente de financiamiento**

Dirección Regional de Educación: Heredia	
Junta de Educación/ Junta Administrativa: Conservatorio Castilla	
Centro Educativo: Conservatorio Castilla	
Código: 4083 y 2132	Circuito: 07

Fuente de financiamiento: Ingresos propios Panea	
Año: 2021	Fecha corte: 30/09/2021

Presupuesto inicial aprobado:	-
Más/ menos modificaciones:	
Presupuesto final aprobado:	

Mes	(a)	(b)	(a)-(b)
	Ingreso real	Egreso real	Saldo
Enero	1,780,959.66		1,780,959.66
Febrero			1,780,959.66
Marzo			1,780,959.66
Abril			1,780,959.66
Mayo			1,780,959.66
Junio			1,780,959.66
Julio			1,780,959.66
Agosto			1,780,959.66
Setiembre			1,780,959.66
Octubre			1,780,959.66
Noviembre			1,780,959.66
Diciembre			1,780,959.66
<b>Totales</b>	<b>1,780,959.66</b>	-	<b>1,780,959.66</b>

**Superávit / déficit del periodo por fuente de financiamiento**

Dirección Regional de Educación: DIRECCION REGIONAL HEREDIA	
Junta de Educación/ Junta Administrativa: Junta Administrativa Conservatorio de Castilla	
Centro Educativo: Conservatorio de Castilla	
Código: 4083 y 2132	Circuito: 07
Año: 2021	Fecha corte: 30/09/2021

Fuente de financiamiento	Presupuesto	Ingreso real	
--------------------------	-------------	--------------	--



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL  
CONSERVATORIO DE CASTELLA**  
**LIBRO DE ACTAS**

Nº 382

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



	Monto	Monto	Superávit/déficit de ingresos
ALIMENTOS	171,105,166.00	165,818,842.17	5,286,323.83
COCINERAS	42,691,261.44	30,564,688.13	12,126,573.31
CONVENCION COLECTIVA	1,450,362.82	1,450,362.82	0.00
EQUIPAMIENTO COMEDOR	446,758.05	446,758.05	0.00
LEY 7552	23,840,221.00	23,840,221.00	0.00
FONDOS PROPIOS LEY 6746	17,348,439.55	103,205,874.19	(85,857,434.64)
FONDOS PROPIOS PANEA	1,780,959.66	1,780,959.66	0.00
LEY 6746	35,310,823.34	51,395,254.41	(16,084,431.07)
<b>Totales</b>	<b>293,973,991.86</b>	<b>378,502,960.43</b>	<b>(84,528,968.57)</b>

Fuente de financiamiento	Ingreso real	Egreso real	Superávit/ déficit del período
	Monto	Monto	
ALIMENTOS	165,818,842.17	57,756,464.10	108,062,378.07
COCINERAS	30,564,688.13	26,949,499.00	3,615,189.13
CONVENCION COLECTIVA	1,450,362.82	0.00	1,450,362.82
EQUIPAMIENTO COMEDOR	446,758.05	332,440.00	114,318.05
LEY 7552	23,840,221.00	23,097,939.05	742,281.95
FONDOS PROPIOS LEY 6746	103,205,874.19	112,438,495.80	(9,232,621.61)
FONDOS PROPIOS PANEA	1,780,959.66	0.00	1,780,959.66
LEY 6746	51,395,254.41	38,140,410.81	13,254,843.60
<b>Totales</b>	<b>378,502,960.43</b>	<b>258,715,248.76</b>	<b>119,787,711.67</b>

Clasificación del Superávit		
SUPERAVIT	MONTO	%
Superávit libre		0.00%
Superávit específico	119,787,711.67	100.00%
<b>Total</b>	<b>119,787,711.67</b>	<b>100.00%</b>

Conciliación de cuenta bancaria PANEA
Junta de Educación / Junta Administrativa: Conservatorio de Castilla

Cuenta cliente 15100010012208130

Entidad Bancaria:	Banco Nacional	Caja Única del Estado:
No. 100-01-000-220813-2		No.

Mes de la conciliación: 30 de setiembre del 2021



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL  
CONSERVATORIO DE CASTELLA**  
**LIBRO DE ACTAS**

**Nº 383**

**CEDULA JURIDICA 3-008-285480**

Saldo en bancos al 30 de setiembre del 2021. ¢ 113,572,844.91  
Saldo según libros al 30 de setiembre del 2021 ¢ 113,572,844.91

**SUMAS IGUALES** ¢ 113,572,844.91 ¢ 113,572,844.91

Elaborado por: Alejandro Elizondo Elizondo, Tesorero Contador

<b>Conciliación de cuenta bancaria LEY 6746</b>
Junta de Educación / Junta Administrativa: Conservatorio de Castilla

Cuenta cliente 15100010012119107

Entidad Bancaria:	Banco Nacional	Caja Única del Estado:
No. 100-01-000-211910-5		No.

Mes de la conciliación: 30 de setiembre del 2021

Saldo en bancos al 30 de setiembre del 2021. ¢ 6,214,866.76  
Saldo según libros al 30 de setiembre del 2021 ¢ 6,214,866.76

**SUMAS IGUALES** ¢ 6,214,866.76 ¢ 6,214,866.76

Certificación de composición de saldo en cuenta	
El suscrito:	Alejandro Elizondo Elizondo
Tesorero Contador contratado por:	JUNTA ADMINISTRATIVA
Junta Administrativa Conservatorio Castilla	
Centro Educativo:	Conservatorio Castilla
Código Presupuestario:	4083 y 2132
Dirección Regional de Educación:	Heredia
Circuito:	07
Hago constar la composición del saldo de la siguiente cuenta:	
Entidad Bancaria:	Caja Única del Estado:
No. 100-1-000-211910-5	No.
Fecha de corte:	30/09/2021
Fuente de financiamiento	Saldo en cuenta
FONDOS PROPIOS	(9,232,621.61)
LEY 6746	13,254,843.60
LEY 7552	742,281.95
INFRAESTRUCTURA	0.00
LEY F.E.A.	1,450,362.82
Total	6,214,866.76





**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL  
CONSERVATORIO DE CASTELLA**  
LIBRO DE ACTAS

Nº 384

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



Certificación de composición de saldo en cuenta	
El suscrito: Alejandro Elizondo Elizondo	
Tesorero Contador contratado por: JUNTA ADMINISTRATIVA	
Junta Administrativa Conservatorio Castilla	
Centro Educativo: Conservatorio Castilla	
Código Presupuestario: 4083 y 2132	
Dirección Regional de Educación: Heredia	
Circuito: 07	
Hago constar la composición del saldo de la siguiente cuenta:	
Entidad Bancaria: No. 100-01-000-220813-2	Caja Única del Estado: No.
Fecha de corte: 30/09/2021	
Fuente de financiamiento	Saldo en cuenta
Alimentos	108,062,378.07
Servidoras	3,615,189.13
Equipamiento comedor	114,318.05
Ingresos propios	1,780,959.66
Total	113,572,844.91

Tema 6: Pagos de primer quincena de 2021.

Acuerdo 6: Se considera que Karla Venegas (Asistente contable) menciona que "Se presentan cuadros de pagos correspondientes a la primer quincena de octubre". Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Se requiere incluir el pago de transporte del mes de octubre". Alejandro menciona que "Vamos a implementar las recomendaciones de la Regional de Heredia para que los pagos se aprueben antes de su erogación". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Aprobar los pagos de la primer quincena de octubre que ya se realizaron para subsanar lo señalado por la Regional y convocar a sesión extraordinaria para aprobar los pagos restantes de la primer quincena antes de la siguiente fecha de pago".

**Pagos para aprobar**

Proveedor	Detalle	Monto
Planilla Junta Administrativa		387,088.00
Planilla PANEA		1,237,189.00
ADT		27,294.96
Arasal Soluciones Comerciales S.A	Suministros de limpieza	365,280.00
Productos Sanitarios S:A	Suministros de limpieza	66,272.50
Sumiexpress S.A.	Suministros de limpieza	129,923.30
Productos Sanitarios S:A	Suministros de limpieza	22,709.00
Sumiexpress S.A.	Suministros comedor	85,288.00
CNP	Alimentos comedor estudiantil	350,070.00
CNP	Alimentos comedor estudiantil	848,065.12
CNP	Alimentos comedor estudiantil	91,511.00



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL  
CONSERVATORIO DE CASTELLA**  
LIBRO DE ACTAS

Nº 385

CEDULA JURIDICA 3-008-285480

CNP	Alimentos comedor estudiantil	311,688.00
CNP	Alimentos comedor estudiantil	494,872.00
CNP	Alimentos comedor estudiantil	353,797.92
CNP	Alimentos comedor estudiantil	332,336.00
CNP	Alimentos comedor estudiantil	190,356.00
CNP	Alimentos comedor estudiantil	147,760.00
CNP	Alimentos comedor estudiantil	721,012.00
Alejandro Elizondo Elizondo	Servicios contables	388,500.00
<b>Total</b>		<b>6,551,012.80</b>



ARTÍCULO 4.6. Presentación y aprobación de presupuestos y modificaciones presupuestarias. No hay.

CAPÍTULO V. ASUNTOS Y PROYECTOS DE LA JUNTA.

ARTÍCULO 5.7. Asuntos y proyectos de la Junta.

Tema 7: Correo oficial.

Acuerdo 7: Se considera que Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "Con respecto a la comunicación de dirección acerca del canal de comunicación a través del correo del MEP, considero importante ratificar como único canal de comunicación oficial con dirección este medio 3008285480@junta.mep.go.cr". Allan Vega Vargas menciona que "La otra cuenta todavía es utilizada por los padres y madres y se utiliza para pagos, etc. por lo que se seguiría usando al menos por este año". Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "También hay que explorar las capacidades de este nuevo correo por la cantidad de flujo y otras posibilidades de la plataforma". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Ratificar como único canal oficial para comunicación con dirección el correo 3008285480@junta.mep.go.cr".

Tema 8: XVIII Entrega de alimentos.

Acuerdo 8: Se considera que Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Fernanda envía la siguiente propuesta para la logística de la XVIII entrega de paquetes de alimentos, con base en la propuesta de disponibilidad de horarios de la dirección: La entrega para transporte de junta realizarlo los días viernes 15 de octubre para el subgrupo B y el lunes 18 de octubre para el subgrupo A. Los horarios serían de 09:30 a.m. recibiendo a Steven el cual retira más paquetes, seguido por Luis a las 10:00 a.m. y doña Nidia a las 10:30 a.m. Para los padres de familia se les podrá entregar el miércoles 20 y jueves 21 de octubre en un horario de 08:00 de la mañana a 03:00 p.m. con el fin de recibir a la mayor cantidad de padres, de ser el caso que solo autoricen un día agradecería que sea el miércoles ya que el proveedor de la verdura no pudo aplazar la fecha de la entrega y evitando que la verdura se descompongan y se ponga muy añeja. Para los transportistas privados se les recibirá el miércoles 20, en un horario de 08:00 a.m. en adelante y dependerá de cada uno de ellos la hora de la cita (conforme entreguen los correos con la listas la fecha límite para entregar las listas puede ser el sábado 16 de octubre para poder trabajar en las listas. Por otra parte agradecería que dirección brinde las listas actualizadas de los estudiantes en modalidad virtual el lunes 18 de octubre en la mañana se estará recogiendo o la pueden enviar en forma digital. El formulario se debería poner a disposición de la comunidad del martes 12 al jueves 14 de octubre". Ivannia Solís Barquero menciona que "También se dispone del 25 de octubre que no hay lecciones por si se requiere para algo". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Logística para la XVIII entrega de paquetes de alimentos enviada por la coordinadora del comedor a solicitud de la dirección".



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL  
CONSERVATORIO DE CASTELLA**  
**LIBRO DE ACTAS**

**Nº**

**386**

**CEDULA JURIDICA 3-008-285480**



Tema 9: Permisos de asistencia en subgrupos diferentes.

Acuerdo 9: Se considera que Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Se han recibido solicitudes de los encargados de las personas estudiantes de subgrupos distintos al que debe asistir en una semana específica para que sean transportados". Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "Inclusive nos reportaron en una reunión con los transportistas del servicio institucional que un estudiante que se transporta regularmente en este servicio por uno de las unidades del transportista Steven, al recibir una negativa de transporte, le solicitó al transporte privado que lo trasladara y el transportista Carlos Ramírez lo aceptó". Ivannia Solís Barquero menciona que "Se abrió la posibilidad de que a algunos estudiantes se les apruebe asistir en días que corresponden a otros subgrupos, no se había informado a la Junta, una opción es que se vaya en la mañana o en la tarde, por ejemplo en grabado los chicos tienen que usar la prensa que no tienen en casa, o en el caso de estudiantes de orquesta o para la creación de murales". Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "Sería oportuno que se comunique a la Junta y a la comunidad de padres y madres. El tema también es cómo sabemos en Junta que un estudiante tiene alguna autorización para poder transportarle". Ivannia Solís Barquero menciona que "Se puede copiar el correo que se envía al profesor". Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "Necesitamos que los padres de los estudiantes que viajan nos muestren el comprobante de que tienen la aprobación para poderlos transportar". Ivannia Solís Barquero menciona que "Los estudiantes tienen que estar con el profesor que está a cargo de ellos, en el correo se especifica el horario, habría que hacer una circular para informar a la comunidad, voy a intentar hacer la circular mañana o el miércoles". Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Sería bueno tener la aprobación de dirección". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Solicitar a dirección comunicar a la comunidad la instrucción para que los estudiantes asistan en el horario que no les corresponde al subgrupo al que pertenecen".

Tema 10: Donación de Municipalidad de Heredia.

Acuerdo 10: Se considera que Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "El día 21 de septiembre acompañé al personal de la Municipalidad de Heredia para transportar y entregar el mobiliario y otros materiales de la donación. Una vez finalizada la descarga, procedí a dejar el acta 08-2021 en la dirección, donde los recibió la asistente de dirección y la señora directora, como consta por la firma de recibido en las copias que se adjuntan". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Consignar la entrega de la copia de los documentos de la donación de mobiliario y otros materiales de la Municipalidad de Heredia el día 21/09/2021 a la dirección de la institución".

Tema 11: Convocatoria a sesión extraordinaria.

Acuerdo 11: Se considera que Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Se convoca a sesión extraordinaria el día jueves 14 de octubre de 2021 a las 5pm". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Consignar la convocatoria a sesión extraordinaria el día jueves 14 de octubre de 2021 a las 5pm".

ARTÍCULO 5.8. Acuerdos de contratación o compra.

Tema 12: Proceso 7300 - A -Suministros de limpieza.

Acuerdo 12: Se considera que Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Se cumplió el procedimiento, se cuenta con los recursos económicos y se recomienda la mejor opción". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Aprobar el proceso de compra 7300 - A de suministros de limpieza".

ARTÍCULO 5.9. Acuerdos de publicación de licitaciones o concursos. No hay.



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL  
CONSERVATORIO DE CASTELLA**  
**LIBRO DE ACTAS**

Nº

387

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



ARTÍCULO 5.10. Análisis de ofertas (procesos contratación directa). No hay.

ARTÍCULO 5.11. Adjudicación de licitaciones / concursos. No hay.

ARTÍCULO 5.12. Acuerdos de gasto. Se incluirán en el acta posterior a esta sesión los gastos a la fecha. No hay.

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO 6.13. Asuntos del director.

Tema 13: Temas de Dirección.

Acuerdo 13: Se considera que Ivannia Solís Barquero menciona que "Con respecto al recurso de amparo y disciplinario y demás quiero señalar que después de una tempestad viene la calma, quiero indicar que las decisiones que se toman desde dirección están respaldadas con información de consultas a superiores para una eventualidad, por ejemplo derechos estudiantiles, entre otras, porque asumir la dirección no es fácil. Con respecto al recurso de amparo siento que fue una actuación de mala fe de parte de la Junta. La idea es concientizar que no debemos pelearnos entre nosotros. Otros comunicados que se han emitido de parte de Junta que han molestado por ejemplo a Alejandra cuando se mencionó que ha habido falta de apoyo por parte del MEP. Yo espero que a raíz de estas situaciones hagamos este trabajo unidos, yo soy anuente a asistir a tocar las puertas que consideren pertinentes para que nos den una ayuda. Me han llegado audios donde se dice que en dirección no le permiten hacer muchas cosas. Yo siempre voy a actuar como proceda porque ante cualquier denuncia podríamos salir implicadas, especialmente doña Yorlene y yo. Creo que estos días con esta apertura del Teatro y la visita del DIE también nos ayude en algo, que no está confirmada por cierto esta visita. Con la logística del comedor yo quisiera hacer una reunión con las cocineras, hay cosas que debemos subsanar como el desperdicio de comida y mejorar el ambiente en el comedor que está un poco tenso porque se han hecho grupos, se debe dar seguimiento al proceso en el comedor". Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Con respecto a la alimentación que sobra, se puede donar a los estudiantes que están en situación de riesgo pero se necesita conocer quiénes están en esa condición, por ahora se hace el cálculo con las listas de estudiantes presenciales pero no todos asisten, por ejemplo hoy se repartió todo y no sobró nada". Ivannia Solís Barquero menciona que "Sería sano hacer una revisión del inventario del comedor". Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Desde hace semanas se conversó con las funcionarias del comedor y se inició un proceso a través de un instrumento cuyo informe ya está avanzado para conversar con las compañeras del comedor". Ivannia Solís Barquero menciona que "Se ha informado que se están robando las parrillas que no están soldadas. Se está elaborando un plan de mantenimiento para mediano plazo". Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Sería bueno continuar el proceso de solicitud de más personal de mantenimiento". Ivannia Solís Barquero menciona que "Yo he solicitado más personal de mantenimiento pero no creo que llegue este año". Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "Sería bueno como recomendación incluir en el plan de mantenimiento una lista de materiales o servicios que se requiere para el mantenimiento, de forma tal que la Junta pueda cubrir esas necesidades a través de los procesos de compra que corresponde a la Junta cotizar y proyectar, para adquirir los materiales o servicios necesarios". Ivannia Solís Barquero menciona que "Vamos a esperar el plan de mantenimiento que presente Víctor el de mantenimiento para incluirlo en el PAT del siguiente año". Yorlene Viquez Estevanovich menciona que "Desde el inicio de esta gestión de Junta se tuvo una reserva de materiales en bodega con los que se hicieron muchas reparaciones en paredes, iluminación, etc. pero lamentablemente hay cosas que no se pueden reparar y cuando llegan las lluvias se presentan nuevos problemas. Al inicio de clases de este año se limpiaron canoas y se repararon goteras pero con las lluvias aparecieron otros problemas. Es importante ver el plan de mantenimiento porque además hay que tener en cuenta que los fondos del gobierno no alcanzan para eso, entonces hay que ver qué es lo que se puede hacer con los fondos disponibles. Estoy de acuerdo en que se realice el plan de mantenimiento". Ivannia Solís



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL  
CONSERVATORIO DE CASTELLA**  
LIBRO DE ACTAS

Nº

388

CEDULA JURIDICA 3-008-285480



Barquero menciona que "Con respecto al proceso de solicitudes de ejecución presupuestaria quisiera saber cómo funciona el proceso, porque he aprobado". Allan Vega Vargas menciona que "Sería bueno que los correos de solicitudes lleguen a Junta solo después de la aprobación de dirección". Ivannia Sólís Barquero menciona que "Recordar actualizar la presentación de las actas al día". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la propuesta de "Consignar la presentación de los temas de dirección. Aprobar incluir una notificación a dirección después de la etapa de revisión de contenido presupuestario en el proceso de solicitud de ejecución presupuestaria y aprobar el cambio en el flujo de solicitud presupuestaria para que solo llegue a la Junta después de la aprobación de dirección".

CAPÍTULO VI. ASUNTOS ENTRADOS.

ARTÍCULO 6.14. Asuntos entrados. No hay.

MOCIONES:

Moción de orden: Cambio de orden de agenda.

Se considera que Yorlene Víquez Estevanovich menciona que "Se solicita incorporar el siguiente tema en agenda: convocatoria a sesión extraordinaria". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la moción de "Aprobar el cambio de orden para incluir el tema de la convocatoria a sesión extraordinaria".

Moción de orden: Ingreso de miembro de Junta.

Se considera que Patricia Carvajal Benavides menciona que "Se consigna el ingreso de Gia a las 19:52 horas". Se acuerda de forma unánime aprobar con 4 votos la moción de "Consignar el ingreso de Gia a las 19:52 horas".

Moción de orden: Receso.

Se considera que Juan Salvador Chin Pampillo menciona que "Solicito un receso de 9 minutos". Se acuerda de forma unánime aprobar con 5 votos la moción de "Aprobar un receso de 9 minutos al ser las 22:21 pm".

Se levanta la sesión a las cero horas y diez minutos del doce de octubre de 2021 del diez de octubre de dos mil veintiuno.

Firmas: Yorlene Víquez Estevanovich, presidenta. Patricia Carvajal Benavides, secretaria.

ACTA EXTRAORDINARIA JACC-2021-024-EX. Acta jota a ce - dos mil veinte - cero dos cuatro - e equis, correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por la Junta Administrativa del Conservatorio de Castilla a las diecisiete horas y tres minutos del catorce de octubre de dos mil veintiuno a través de Videoconferencia (motivo: fuerza mayor debido a Emergencia Nacional, artículo 41 del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas y circular DVM-PICR-0011-04-2020), presidida por Yorlene Víquez Estevanovich, presidenta, cédula cuatro cero uno cuatro siete cero uno nueve cuatro, con la presencia de Allan Vega Vargas, vicepresidente, cédula uno uno dos siete dos cero dos ocho ocho, Patricia Carvajal Benavides, secretaria, cédula uno uno uno tres siete cero ocho tres cuatro, Juan Salvador Chin Pampillo, vocal dos, cédula uno uno cero tres dos cero ocho tres seis.